Acta de Directorio N° 130: En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 8 días del mes de julio de 2022, se reúnen en la sede social sita en Serrano 669, de esta Ciudad, los miembros del Directorio de **ARENA ARGENTINA S.A.** (la "Sociedad") que firman al pie de la presente acta. Siendo las 11:30 horas, abre el acto el Sr. Presidente, Ramiro Castillo Marín, quien pasa a considerar el siguiente temario: 1) Consideración de la renuncia efectuada por Ramiro Castillo Marín a su cargo de Presidente y Director Titular de la Sociedad. Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

Acto seguido, se pone a consideración el primer y único punto del temario: "Consideración de la renuncia efectuada por Ramiro Castillo Marín a su cargo de Presidente y Director Titular de la Sociedad. Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas." Al respecto, toma la palabra el Sr. Ramiro Castillo Marín quien manifiesta que el día de la fecha ha comunicado su renuncia a su cargo de Presidente y Director Titular de la Sociedad con efectividad a partir del día de la fecha. Luego de informado, se resuelve por unanimidad de votos aceptar la renuncia presentada, dejándose expresa constancia de que dicha renuncia no ha sido presentada en forma dolosa ni intempestiva. Asimismo, y a efectos de que dicha renuncia sea considerada por la Asamblea de Accionistas, se resuelve por unanimidad convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en los términos del artículo 237, tercera parte, de la Ley 19.550 (Asamblea Unánime), a celebrarse el día de la fecha a las 12:30 horas en la sede social de la Sociedad sita en Serrano 669, de esta Ciudad, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la renuncia del Sr. Ramiro Castillo Marín a su cargo de Presidente y Director Titular de la Sociedad. Consideración de su gestión y honorarios correspondientes. 3) Designación de Director Titular en reemplazo del Sr. Castillo Marín. A su vez se deja constancia que, habiendo comprometido la totalidad de los accionistas su presencia y dada la conformidad de ellos en cuanto al contenido de los puntos a tratarse, en razón de habérseles informado con anterioridad, se considera innecesario proceder a la publicación de edictos, conforme lo autoriza el Art. 237 último párrafo de la Ley General de Sociedades, motivo por el cual se resuelve omitir la publicación de la convocatoria. Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 12:00 horas.

En mi carácter de dictaminante certifico que el presente texto es copia fiel en su parte pertinente del original pasado al folio 53 del Libro de Actas de Directorio N° 3 rubricado con fecha 18 de Junio de 2020 bajo el número IF-2020-39006035-APN-DSC#IGJ.

AZUL M. JUAREZ PEREYRA
ABOGADA
C.P.A.C.F.
T° 139 F° 485

INSPECCION GRAL. DE JUSTICIA
FOLIADO N° 16

INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA FOLIO 15

Acta de Asamblea General Ordinaria N° 30: En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 8 días del mes de julio de 2022, se constituye en primera convocatoria en la sede social sita en Serrano 669 de esta Ciudad, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de **ARENA ARGENTINA S.A.** (la "Sociedad"), en los términos del artículo 237, tercera parte, de la Ley 19.550 (Asamblea Unánime). Se cuenta con la presencia de dos accionistas que concurren por representación, según consta en el Libro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, del cual resulta que concurren accionistas que representan el 100 % del capital social y votos de la Sociedad.

Contándose con el quórum legal para las asambleas unánimes, siendo las 12.30 horas, se abre el acto para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la renuncia del Sr. Ramiro Castillo Marín a su cargo de Presidente y Director Titular de la Sociedad. Consideración de su gestión y honorarios correspondientes. 3) Designación de Director Titular en reemplazo del Sr. Castillo Marín.

A continuación, se pone a consideración el primer punto del Orden del Día: 1) "Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea", resolviéndose por unanimidad de votos que todos los presentes suscriban el acta de la presente asamblea.

A continuación, se pone a consideración de los presentes el segundo punto del Orden del Día: 2) "Consideración de la renuncia del Sr. Ramiro Castillo Marín a su cargo de Presidente y Director Titular de la Sociedad. Consideración de su gestión y honorarios correspondientes". Al respecto, toma la palabra el Representante Legal de Arena Communications Network S.L. quien informa a los presentes que en el día de la fecha, el Sr. Ramiro Castillo Marín ha presentado su renuncia al cargo de Presidente y Director Titular de la Sociedad, con efectos inmediatos a partir del día de la fecha. Oído lo cual y luego de una breve deliberación, se resuelve por unanimidad de votos aceptar la renuncia presentada por el Sr. Castillo Marín, dejando expresa constancia de que dicha renuncia no ha sido dolosa ni intempestiva, y no afecta el normal desenvolvimiento de la Sociedad. Asimismo, se resuelve por unanimidad de votos: (i) aprobar la gestión del Sr. Castillo Marín desde su designación como Presidente y Director Titular de la Sociedad hasta el día de la presente Asamblea; y (ii) no asignar honorarios al director saliente, toda vez que el mismo ha manifestado la renuncia a los que pudiere corresponderle por el ejercicio de sus funciones hasta el día de la fecha.

Acto seguido, pasa a considerarse el tercer y último punto del Orden del Día: 3) "Designación de Director Titular en reemplazo del Sr. Castillo Marín". Sobre el particular, luego de un breve intercambio de opiniones, se resuelve por unanimidad de votos designar a la Sra. María José Ceferina Ezquerra como Presidente y Directora Titular de la Sociedad en reemplazo del director saliente, quedando por lo tanto el Directorio conformado de la siguiente forma:

AZUL M. JUAREZ PEREYRA
ABOGADA
C.P.A.C.F.
T° 139 F° 485

Presidente y Directora Titular: María José Ceferina Ezquerra. Director Suplente: Ignacio Olivero. Encontrándose presente en este acto, la Presidente y Directora Titular designada acepta el cargo para el cual ha sido designada suscribiendo la presente acta de asamblea como prueba de conformidad, y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 256, tercer párrafo de la Ley 19.550, constituye domicilio especial en Serrano 669, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Finalmente, se resuelve por unanimidad de votos autorizar en los términos del Art. 37 de la Resolución General IGJ 7/15, a todos los Directores y a los Dres. Vanina Mabel Veiga, Adela Alicia Codagnone, Pablo Gabriel Noseda, Estefanía Paula Balduzzi, Azul María Juárez Pereyra, Lucia Campos, Clara Giustinian, Mora Mangiaterra Pizarro y a las Srtas. Catalina Cozzani, Alfonsina Sanz Falco y Sol Carranza para que, en nombre y representación de la Sociedad y actuando una cualquiera de ellas, eleve la presente acta a escritura pública o en su caso otorgue los instrumentos privados correspondientes y realice todos los actos y gestiones que sean necesarios para obtener de la Inspección General de Justicia y demás organismos de contralor que pudieren corresponder, la inscripción y/o presentación de la presente Asamblea, con facultades para efectuar publicaciones de avisos y edictos, aceptar las modificaciones que fueren requeridas por dichos organismos y proponer, en su caso, textos alternativos, pudiendo suscribir escritos, escrituras complementarias, rectificatorias o aclaratorias de los instrumentos públicos y/o privados que se hubieran otorgado y recurrir las decisiones que recaigan al respecto. Por último, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de la Resolución General N° 7/15 de la Inspección General de Justicia, se consigna el número de fax (011) 4114 3000 y la dirección especial de correo electrónico notificaciones_igj@pagbam.com.ar , donde la Inspección General de Justicia podrá dirigir a la Sociedad las notificaciones o comunicaciones que fueren fruto del ejercicio de sus funciones de fiscalización. No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 13.00 horas.

En mi carácter de dictaminante certifico que el presente texto es copia fiel en su parte pertinente del original pasado al folio 53 del Libro de Actas de Directorio N° 3 rubricado con fecha 18 de Junio de 2020 bajo el número IF-2020-39006035-APN-DSC#IGJ.

AZUL M. JUAREZ PEREYRA
ABOGADA
C.P.A.C.F.
T° 139 F° 485

INSPECCION GRAL. DE JUSTICIA

DENOMINACIÓN DE LA SOCIEDAD: ARENA ARGENTINA S.A.

INSPECCION GRAL. DE JUSTICIA
FOLIO 17
LEGALIZADO Nº

ASAMBLEA GENERAL: ORDINARIA DEL 8 DE JULIO DE 2022

Ord.	Día	Mes	Accionista	Representante	Cantidad de acciones o certificados	Capital ($)	Cantidad de votos
1	8	07	Arena Communications Network SL	Jorge Luis Pérez Alati	1.089.305	1.089.305	1.089.305
2	8	07	Media Advisors S.A.	Jorge Luis Pérez Alati	57.336	57.336	57.336
					1.146.641	1.146.641	1.146.641

En la Ciudad de Buenos Aires a los 8 días de Julio de 2022 siendo las 11.30 hs. se cierra el presente Registro de Asistencia a Asambleas con la presencia de dos accionistas, que concurren por representación y totalizan el 100% del capital social y votos de la sociedad.

En mi carácter de dictaminante certifico que el presente texto es copia fiel en su parte pertinente del original pasado al folio 32 del Libro de Deposito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas N° 1 rubricado con fecha 20 de Febrero de 2004 bajo el número 8195-04.

AZUL M. JUAREZ PEREYRA
ABOGADA
C.P.A.C.F.
T° 139 F° 485


MINISTERIO D
INSPECCION GENERA

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
Inspección General de Justicia

2022 - "LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

Número Correlativo I.G.J.: 1670915 **CUIT:**

SOC. ANONIMA

Razón Social :
ARENA ARGENTINA

(antes):

Número de Trámite: 9451187

C.Trám.	**Descripción**
02574	DESIGNAC. DIRECTOR TITULAR URG.
04112	RENUNCIA DE DIRECTOR TITULAR URG.

Escritura/s -

y/o instrumentos privados: 08/07/2022-

Inscripto en este Registro bajo el numero: 17476
del libro: 109 , tomo: -
de: SOCIEDADES POR ACCIONES

C.C.: 1 Buenos Aires, 19 de Septiembre de 2022

JUSTICIA - DE JUSTICIA

JAVIER RABOSTO
Coordinador
DEPARTAMENTO REGISTRAL
INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA

0956238

igj Inspección General de Justicia



igj Inspección General de Justicia